⊕LaJornada

Fepade se declara lista para recibir denuncias sobre ilícitos electorales

Funcionará a partir de este sábado y durante toda la jornada comicial

KEVIN RUIZ

La Fiscalía General de Justicia por medio de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) dispondrá de un operativo para recibir y atender delitos electorales que se reporten mañana durante los comicios del Poder Judicial.

En un comunicado, la dependencia señaló que las acciones de vigilancia se empezarán a aplicar desde este sábado y durante todo el domingo, con la operación de coordinaciones generales, fiscalías, agencias del Ministerio Público y áreas administrativas que apoyarán la recepción de denuncias que se interpongan.

La estrategia, precisaron, funcionará las 24 horas en este periodo de comicios con el fin de garantizar el fortalecimiento de la Fepade.

A la estrategia se sumará la coordinación permanente de las autoridades administrativas electorales con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

Para la atención de las denuncias, habrá supervisión por medio videovigilancia en puntos estratégicos cercanos a casillas y centros de votación, por lo que las imágenes obtenidas "podrán ser utilizadas como elementos de prueba en las investigaciones correspondientes".

El C5 habilitará un despacho especial para el personal de la fiscalía con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante posibles incidentes que se reporten por medio de los sistemas de emergencia.

Para las denuncias, las autoridades capitalinas pusieron a disposición de los ciudadanos los números telefónicos 911 y 089, en caso de ser necesario durante la jornada de este domingo.

Datos del C5 refieren que en la jornada electoral de 2024 atendieron mil 159 reportes por presuntos delitos electorales, los más comunes fueron proselitismo, compra de votos, agresión a funcionarios de casilla y quejas por instalación tardía, en su mayoría en las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Coyoacán.